



Coups de Vents 2021

7.^ª edición del
CONCURSO INTERNACIONAL DE COMPOSICIÓN
PARA ORQUESTA DE VIENTO

sobre el tema:
«La Tierra, nuestro planeta, y los 4 elementos»
(Tierra, agua, aire y fuego)
En colaboración con Nausicaá Centre National de la Mer

Fecha límite de inscripción:
1 de junio de 2020

Fecha límite de envío de las obras:
1 de agosto de 2020

El reglamento del concurso se puede consultar en línea a partir del 1 de julio de 2019 en el sitio web www.coupsdevents.com

Un evento apoyado por el Departamento francés de *Pas de Calais*



Artículo 1

Coups de Vents, con el apoyo del Departamento francés de Paso de Calais, organiza el Concurso Internacional trienal de Composición para Orquesta de Viento «Coups de Vents». El tema de esta 7.ª edición «La Tierra, nuestro planeta, y los 4 elementos» (Tierra, agua, aire y fuego), será la fuente de inspiración de los compositores candidatos. Los compositores deberán explicitar la relación de su música con el tema.

Artículo 2

El objetivo del concurso es contribuir al enriquecimiento del repertorio de música original para Orquesta de Viento. Se admite todo tipo de estéticas y formas musicales. Sin embargo, no se aceptan las transcripciones.

Artículo 3

El concurso está abierto a todos los compositores sin restricciones de nacionalidad ni de edad. La fecha límite de inscripción es el 1 de junio de 2020.

Artículo 4

Mientras las obras estén en competición, deben estar libres de derechos y no haber sido editadas. Dado que la participación es gratuita, los compositores seleccionados durante la eliminatoria se comprometen, en contrapartida, a mencionar el nombre *Coups de Vents* en todos los soportes visuales y sonoros donde aparezca el título de la obra: edición de partituras, publicaciones en CD, DVD, libros, programas, carteles, etc. De esta forma, las obras seleccionadas durante la eliminatoria llevarán la mención «sélection officielle Coups de Vents 2021» (Selección oficial Coups de Vents 2021); las obras finalistas llevarán la mención «Oeuvre finaliste Coups de Vents 2021» (Obra finalista Coups de Vents 2021) y, por último, las obras ganadoras llevarán la mención «Lauréat Coups de Vents 2021» (Obra Premiada Coups de Vents 2021), junto con la indicación del Premio obtenido.

Artículo 5

El estilo y el nivel de dificultad son libres, aun así, y para facilitar la interpretación de la obra a orquestas amateurs de alto nivel (nivel de dificultad de 4 sobre 6 de la escala internacional), el compositor deber obligatoriamente prever «ossias» o «à défaut» que sustituyan las partes instrumentales demasiado difíciles para el nivel 4. Estas menciones deben aparecer en la partitura y el material de la orquesta. El incumplimiento de esta obligación conllevará la eliminación sistemática e irrevocable de la obra durante las pruebas de selección.

La obra debe durar entre 9 y 12 minutos.

Las obras deben presentarse obligatoriamente en partitura completa (full score). El material de orquesta (las partes separadas) debe acompañar a la partitura completa. La partitura debe estar impresa por anverso y reverso en formato A3. El material de la orquesta, en formato A4 por anverso y reverso.

Artículo 6

Al término del concurso, la/s editorial/es asociada/s al Concurso Coups de Vents podrán editar las obras seleccionadas durante las eliminatorias si así lo desean los compositores.

Artículo 7

Ninguna indicación sobre la identidad del compositor puede figurar en la obra y el título de la obra debe indicarse en el sobre (véase apartado 8). Las indicaciones de carácter musical deben escribirse en francés o en italiano. Además, el compositor puede adjuntar a la partitura un texto de presentación de la obra, así como una grabación de audio o vídeo.

Artículo 8

El envío de obras debe llevarse a cabo obligatoriamente de la forma siguiente:

- a) introducir la obra en un sobre indicando su título en él.
- b) incluir un segundo sobre sellado que incluya la información siguiente: nombre, apellidos, sexo, nacionalidad, dirección postal completa, dirección de correo electrónico, país, lugar y fecha de nacimiento, número de teléfono, título de la obra, así como una declaración fechada y firmada por el compositor donde señale que la obra es inédita (véase artículo 4).

Los idiomas en los que debe redactarse obligatoriamente esta información son: francés, inglés, alemán o español.

En este segundo sobre, debidamente sellado, debe figurar el título de la obra y la mención «Confidencial».

Ambos sobres deben enviarse en un solo sobre en el que se puede añadir una grabación de la obra.

Este envío debe efectuarse por correo certificado a la siguiente dirección:

Coups de Vents
Concours International de Composition
10 rue de l'Egalité
62230 Outreau --- FRANCIA
antes de la **medianoche del viernes 1 de agosto de 2020** (dará fe el matasellos de correos).

Artículo 9

El jurado, compuesto de artistas de renombre internacional (compositores, directores de orquesta, solistas, etc.), procederá a las eliminatorias del 15 al 30 de agosto de 2020.

Artículo 10

Al término de las primeras deliberaciones, a los compositores cuyas obras hayan sido seleccionadas se les informará por correo que se han clasificado para continuar en las pruebas de selección. A partir

dese momento, las orquestas de la red Coups de Vents interpretará las obras con el objeto de que un jurado internacional las evalúe durante conciertos públicos.

Ninguna indicación sobre la identidad del compositor puede figurar en las partes de la orquesta.

Artículo 11

Las obras seleccionadas para las pruebas finales (cuartos de final y semifinal) serán interpretadas por orquestas de alto nivel durante la primavera de 2021 y juzgadas en conciertos públicos organizados en diferentes ciudades de Paso de Calais y, eventualmente, en otras ciudades de regiones transfronterizas. La final se llevará a cabo en mayo de 2021 para conmemorar el 30.º aniversario de Nausicaá, Centre National de la Mer.

Artículo 12

El jurado de las fases eliminatorias y, después, las finales (cuartos de final, semifinal y final) de este Concurso estarán constituidos por personalidades diferentes en cada ocasión, pero tendrán una presidencia única.

Artículo 13

Los resultados se anunciarán después de las deliberaciones de cada etapa del concurso. Con el fin de preservar el anonimato hasta el término de la final, solo se anunciará el nombre de la obra. Los resultados de cada fase del concurso se entregarán personalmente a los compositores. Se ruega la máxima discreción de los participantes respecto a los resultados, hasta que el anuncio oficial de estos durante la final.

Artículo 14

Al término de la final del 7º CIC, los premios que se otorgarán serán los siguientes:

1^{er} premio de 8 000 €

2º premio de 4 000 €

3^{er} premio de 2 000 €

El Jurado puede eventualmente atribuir premios especiales y menciones.

Artículo 15

El Jurado se reserva el derecho de declarar los premios desiertos.

Artículo 16

La orquestación de la obra comprenderá obligatoriamente las partes siguientes:

Maderas:

2 Flautas (en Do)

2 Oboes (en Do)

1 Clarinete requinto en Mib

3 Clarinetes en Sib (partes 1, 2 y 3)

1 Clarinete bajo (en Sib)

2 Fagots (en Do)

2 Saxofones Alto (en Mib), 2 saxofones tenores (Sib) y 1 saxofón bar

Metales:

4 Trompetas (en Sib o Do) y/o Cornetas (en Sib)

4 Trompas (en Fa)

3 Trombones, entre ellos, 1 trombón bajo

2 Bombardinos o saxhornos barítonos bajos

1 Tuba (en Do) y/o 1 tuba contrabajo (en Sib)

Percusiones:

Timbales

Percusiones (4 percusionistas como máximo)

La orquestación podrá ofrecer las partes opcionales siguientes:

1 piccolo, 1 corno inglés (en Fa), 1 saxofón soprano (Sib), 1 bugles (en Sib), 1 contrabajo (instrumento de cuerdas), 1 harpa, 1 piano (imperativamente no concertantes), 1 guitarra (acústica o eléctrica), 1 cantante (hombre o mujer).

La nomenclatura precisa de la obra debe aparecer en la cubierta de la partitura, así como el detalle de los instrumentos de percusión utilizados.

Artículo 17

Solo se aceptará una obra por compositor.

Artículo 18

Los manuscritos o impresos que se presentan a este concurso, pasarán a ser propiedad de Coups de Vents y no se devolverán a sus autores.

Artículo 19

Los candidatos inscritos aceptan las cláusulas de este reglamento. Toda infracción de cualquiera de los artículos del presente reglamento, tendrá por consecuencia la eliminación de pleno derecho y sin posibilidad de recurso del candidato.

Artículo 20

La versión francesa del presente reglamento se establece como la versión oficial y de referencia en caso de litigio.

Artículo 21

La decisión del jurado es inapelable.

Coups de Vents 2021

7.ª edición del CONCURSO INTERNACIONAL DE COMPOSICIÓN PARA ORQUESTA DE VIENTO

sobre el tema:
«La Tierra, nuestro planeta, y los 4 elementos»
(Tierra, agua, aire y fuego)

Fecha límite de inscripción: 1 de junio de 2020
Fecha límite de envío de las obras: 1 de agosto de 2020

FICHA DE INFORMACIÓN a adjuntar imperativamente a la obra enviada al 7º Concurso Internacional de Composición, según las indicaciones del artículo 8 del reglamento del presente concurso

A cumplimentar en MAYÚSCULAS

Apellidos:.....

Nombre:.....

Sexo: H M

Nacionalidad:.....

Fecha de nacimiento:/...../..... Lugar de nacimiento:.....

Dirección:.....
.....

País:

Tel.: Fax:.....

E---mail: Página Web:.....

Por favor, envíenos la lista de sus obras ya editadas.

Declaración jurada:

El abajo firmante:

.....

declara que la obra titulada:

.....

que presenta al Concurso Internacional «Coups de Vents 2021» es una obra original y nunca ha sido objeto de una edición (véase artículo 4).

Fecha:

Firma:

Ficha de información a descargar y enviar adjunta a la obra, a más tardar la **medianoche del 1 de agosto de 2020** (dará fe el matasellos de correos).

Coups de Vents
Concours International de Composition
10 rue de l'Egalité
62230 Outreau--- FRANCIA

Información/Solicitud de documentación:

E---mail: contact@coupsdevents.com / Página web: www.coupsdevents.com